

## GRADO EN INGENIERIA DE TECNOLOGÍA DE MINAS Y ENERGÍA A EXTINGUIR EN ESTE CENTRO

|         | PRIMER CURSO   | SEGUNDO CURSO   | TERCER CURSO   | CUARTO CURSO   |
|---------|--|---|--|--|
| 2018/19 | PRIMER AÑO DE EXTINCIÓN (CONVOCATORIAS DE MAYO/JULIO) PARA LAS ASIGNATURAS DE PRIMER CURSO           |   |  |  |
| 2019/20 | SEGUNDO Y ÚLTIMO AÑO DE EXTINCIÓN (CONVOCATORIAS DE MAYO/JULIO) PARA LAS ASIGNATURAS DE PRIMER CURSO | PRIMER AÑO DE EXTINCIÓN (CONVOCATORIAS DE MAYO/JULIO) PARA LAS ASIGNATURAS DE SEGUNDO CURSO           |  |  |
| 2020/21 |  | SEGUNDO Y ÚLTIMO AÑO DE EXTINCIÓN (CONVOCATORIAS DE MAYO/JULIO) PARA LAS ASIGNATURAS DE SEGUNDO CURSO | PRIMER AÑO DE EXTINCIÓN (CONVOCATORIAS DE MAYO/JULIO) PARA LAS ASIGNATURAS DE TERCER CURSO           |  |
| 2021/22 |  |   | SEGUNDO Y ÚLTIMO AÑO DE EXTINCIÓN (CONVOCATORIAS DE MAYO/JULIO) PARA LAS ASIGNATURAS DE TERCER CURSO | PRIMER AÑO DE EXTINCIÓN (CONVOCATORIAS DE MAYO/JULIO) PARA LAS ASIGNATURAS DE CUARTO CURSO                             |
| 2022/23 |  |   |  | ÚLTIMO CURSO DEL PROCESO DE EXTINCIÓN:<br>ASIGNATURAS de 4º curso (convocatorias de mayo/julio) y TRABAJO FIN DE GRADO |

**NOTA.** EL GRADO SE EXTINGUIRÁ CURSO POR CURSO. UNA VEZ EXTINGUIDO CADA CURSO, SE EFECTUARÁN CUATRO CONVOCATORIAS DE PRUEBA DE EVALUACIÓN EN DOS CURSOS ACADÉMICOS.

Las convocatorias de las asignaturas a extinguir serán las correspondientes a una asignatura del *segundo cuatrimestre* (mayo-julio). Se puede solicitar adelanto de convocatoria para todas las asignaturas a extinguir.